



BOLETÍN INFORMATIVO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

I TRIMESTRE DE 2024

¿Qué es la ONADICI?

Es la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) de las instituciones públicas. Constituido como un organismo técnico especializado del Poder Ejecutivo, adscrito a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), encargado del desarrollo integral de la función del Control Interno Institucional y que fungirá como órgano del Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos.

Objetivo

Asegurar razonablemente la efectividad del proceso de control interno institucional en procura del logro de una gestión de la Hacienda Pública eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba, en el marco de la Constitución y Leyes de la República e instrumentos que la desarrollan.

¿Qué es el Control Interno?

Es un proceso permanente y continuo realizado por la dirección, gerencia y otros empleados de las entidades públicas y privadas con el propósito de asistir a los servidores públicos en la prevención de infracciones a las leyes y a la ética, con motivo de su gestión y administración de los bienes nacionales. El control interno comprende las acciones de control preventivo, concurrente y posterior, que realiza la entidad sujeta a control con el fin de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se ejecute correcta y eficientemente.

¿Qué es el COCOIN?

El Comité de Control Interno es un órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad Institucional o Ejecutiva (MAI: Junta Directiva, Consejo de Administración, el Directorio, u otro cuerpo colegiado que dirija las instituciones, con las facultades establecidas en las disposiciones de su creación, MAE: los Secretarios de Estado, Gerentes Generales y otros que representen legalmente a las instituciones), cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del control interno institucional; siendo para ello una importante instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno

El COCOIN está regulado por la siguiente normativa:

1. Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI).
2. Guías de Implementación de Control Interno
3. Reglamento para el Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos (SINACORP).

Miembros del COCOIN-BCH



Lic. Alex Omar Martínez Cruz
Coordinador



Lic. Carlos Roberto Andino Zúñiga
Sub-coordinador



Lic. Marco Tulio Martínez Álvarez
Secretario



Lic. Luis Benjamín Erazo Villalobos
Miembro



Lic. Carlos Alberto Viji Verde
Miembro



Lic. Leyla Margoth Banegas García
Miembro



Lic. Emilson Randolfo Flores Matute
Miembro



Lic. Manuel de Jesús Saucedo Martínez
Miembro



Lic. Cristian Eduardo Tercero Bárcenas
Miembro



Lic. Maritza Soyapa Cruz Pavón
Miembro

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DE CONTROL INTERNO DURANTE EL I TRIMESTRE DE 2024

Dentro de las principales actividades desarrolladas por el COCOIN-BCH, durante el I Trimestre de 2024 se encuentran las siguientes:

- 1) Elaboración y aprobación del calendario de reuniones del COCOIN-BCH 2024, mismas que se realizan los últimos viernes de cada mes.
- 2) Elaboración y aprobación del Plan Anual de Trabajo COCOIN-BCH para 2024, conforme a actividades del Plan Anual de la ONADICI.
- 3) En el primer trimestre de 2024 se compartieron en repositorio de intercambio de información con la ONADICI los productos siguientes:
 - a. Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI.
 - b. Acta de Juramentación del COCOIN-BCH 2024
 - c. Instructivo del Funcionamiento 2024 del COCOIN-BCH
 - d. Plan Anual de Trabajo 2024 del COCOIN-BCH
 - e. Se informó sobre procesos para cubrir necesidades de personal, realización de capacitaciones y control de vacaciones.
 - f. Registro de Cauiones y Fianzas
 - g. Portadas de procesos de Compras y Contrataciones y de Administración de Recurso Humano.
 - h. Indicador de Gestión Institucional (ficha del indicador)
 - i. Documentación creación y gestión del Comité de Probidad y Ética.
 - j. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información
- 4) Participación en la redacción de planes de acción de recomendaciones de Auditoría a distintas dependencias del BCH.
- 5) Asistencia a Jornada Virtual de capacitación virtual denominada "Capacitación del MARCI a todos los miembros del COCOIN".
- 6) Personal de la Institución recibió capacitación en línea por parte de la ONADICI sobre Capacitación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), efectuada en marzo de 2024.